



## Solicita el PJF \$3,533 millones más para 2024, según el plan de presupuesto

- La Cámara de Diputados puede recortar la cifra, como este año, advierte Morena
- Organismos autónomos demandan alza de 14.6%

ANDREA BECERRIL / P 6

PIDE 3 MIL 533 MDP MÁS QUE EL AÑO PASADO

# Ven viable en San Lázaro ajuste al presupuesto del Poder Judicial

El Legislativo también aumentó 14.6% su solicitud de recursos públicos

ANDREA BECERRIL

El monto presupuestal solicitado por el Poder Judicial para 2024 representa un aumento de 3 mil 533 millones de pesos respecto al año pasado, en que la Cámara de Diputados rebajó en más de 2 mil 500 millones de pesos lo solicitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, por lo que los legisladores pueden ajustar la cifra, advirtió la vicecoordinadora del grupo de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez.

Explicó que para el ejercicio fiscal de 2023 el Poder Judicial proyectó un presupuesto de 83 mil 800 millones de pesos, pero le aprobaron 81 mil 259 millones 300 mil pesos, lo que implicó una reducción de 2 mil 541.4 millones de pesos.

En la propuesta de presupuesto para el próximo año, detalló, el Poder Judicial solicita 84 mil 792 millones 400 mil pesos, cifra que los diputados pueden ajustar con base en los criterios de austeridad y de terminar con el dispendio de los ministros.

Sobre todo, dijo, porque entre el

monto aprobado en el presupuesto de 2023 y el solicitado para el ejercicio fiscal 2024, el Poder Judicial pretende un aumento de 3 mil 533 millones de pesos.

Igualmente, en el caso de los organismos autónomos, sus propuestas se elevaron en 27 mil 759 millones 700 mil pesos, es decir, un aumento de 14.6 por ciento.

Recordó que en el caso de poderes y órganos autónomos, la Secretaría de Hacienda no puede realizar ajustes a los montos solicitados, ya que de conformidad con el artículo 74, fracción IV constitucional, es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados "aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo", acorde con la política económica nacional.

Por ello, será la Cámara de Diputados la que realice, en ejercicio de su facultad constitucional y de manera fundada, los ajustes que estime necesarios, resaltó Alavez.

Otro poder que también incrementó su solicitud de recursos públicos es el Legislativo con 14.6 por ciento. En 2023 el presupues-



to autorizado a ambas cámaras del Congreso fue de 15 mil 994 millones 400 mil pesos y para 2024 18 mil 397 millones 500 mil pesos.

La mayor elevación corresponde a la Cámara de Diputados, que el año pasado recibió 8 mil 572 millones 200 mil pesos y exigió para el próximo 9 mil 919 millones 900 mil pesos. Es decir, mil 347 millones 700 mil pesos más, 10.4 por ciento por arriba de 2023.

▲ El objetivo de los diputados es terminar con el dispendio de los ministros. Foto tomada de redes.

En el caso del Senado, este año contó con un presupuesto de 4 mil 728 millones 700 mil pesos y solicitó para 2024, 5 mil 365 millones 600 mil pesos, casi 637 millones. Un 8.3 por ciento más respecto a este 2023.